

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FUTUORIVER S.A., CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCOCE.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las once horas, en la oficina ubicada en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de la compañía Futuoriver S.A., señoras María Isabel Lamiado Castro, por sus propios derechos, propietaria de acciones propias y nueve acciones, y la señora Carla María González Lamiado, por sus propios derechos, propietaria de una acción social. Cada acción social tiene un valor de US\$1,00 cada una y da derecho a un voto, por lo cual se constituye la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de Veinte mil Cien Cientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 200 acciones sociales, iguales, acumulativas, e indivisibles de US\$1,00 cada una. Los socios presentes, por unanimidad aprueban y resuelven la celebración de una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, cumpliendo el requisito de convocatoria por la prensa, al tener de lo dispuesto en el artículo 129 en concordancia con el artículo 136 de la ley de Compañías. Ante la presencia de la Srta. Carla María González Lamiado, Accionista, actuando como secretaria; el Gerente de la compañía, Srta. María Isabel Lamiado Castro, se quiere procede a verificar el quórum legal estatutario y formar la lista de los asistentes, la misma que demuestra la presencia de la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Una vez elaborada la lista y cumplidos todos los requisitos legales para este tipo de juntas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley de Compañías se procede a elaborar el proyecto del orden del día, el mismo que consta de tres puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013. 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013. Puestos que fue a consideración de los presentes, los aprobaron por unanimidad y sin modificaciones, declarando estar debidamente y oportunamente informados y documentados sobre los temas a tratar, todo por lo cual, el señor Presidente declara válidamente constituida la Junta General y formalmente instalada la sesión, pasándose inmediatamente a tratar los puntos en referencia. La Junta procedió de modo sin dilación tratar los puntos uno, dos y tres, realizando el Informe de Gerente, el Informe de Gerente y los estados financieros, que tras breves deliberaciones fueron aprobados unánimemente.

Por haberse agotado el punto que trata, se acuerda un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, es leída de vice vice a los presentes, quienes la aprueban unánimemente, ratificándose en todo su contenido y firmándose para constancia y en cumplimiento de expresas disposiciones legales. Con lo cual el señor Presidente, levanta la sesión, agradeciendo la asistencia de los concurrentes y ordenando a secretaria que se forme el expediente de la presente sesión.-F) Carla María González Lamiado (Accionista), F) María Isabel Lamiado Castro (Accionista).

CERTIFICACIÓN: Guayaquil, a 25 de MARZO del 2024.- Certifico que la copia del acta de sesión de Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FUTUROTECH S.A. que antecede, es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía, a los cuales me remitiré en caso necesario. UG-CERTIFICADO.


MARÍA ELENA CORDERO

SECRETARIO DE LA JUNTA